

4º Consejo Directivo

## Comisión RUV

Titular de la comisión Lic. Rogelio Piñon  
Chacón



A través del Consejero Gildardo Campos se informó de los temas que hoy en Registro Único de Vivienda trabaja.

### Zonas de Consolidación Urbana sin actualización. Estatus actual

- Se identificaron inconsistencias con la metodología prescrita para ello se está corrigiendo los errores tratando de asegurar el cumplimiento de la metodología establecida en las Reglas de Carácter General.
- Por otro lado, a petición de INFONAVIT se está llevando a cabo el análisis de nuevas Modalidades de las Reglas de Carácter General, las cuales serían aplicables a localidades rurales con menos de 2,500 habitantes y a localidades semiurbanas con una población de 2,500 a 15,000 habitantes, debido a esto se ha requerido llevar a cabo una serie de ejercicios para analizar los distintos escenarios.
- Se están implementando mejoras en los procesos de automatización para la actualización de la capa de Zonas de Consolidación Urbana (ZCU) con base a los equipamientos del Sistema de Carga de Planos (SICAP), con el objetivo de lograr una actualización mensual de las cuadrículas con influencia de los satisfactores que se registran en el SICAP.

**En conclusión, la actualización de las ZCU depende de la aprobación de las modalidades propuestas y la implementación de mejoras en los procesos de automatización.**

## PREPAGO

### Problemática:

A partir del 24 de septiembre de 2020, en el portal RUV se activó la opción de Prepago. El RUV al momento de activar el prepago no formalizó convenios con los usuarios para etiquetar el recurso en administración.

### Riesgos

Al no contar con convenios formalizados ante una revisión con SAT se corren los siguientes riesgos:

- Que el SAT con motivo del ejercicio de facultades de comprobación, determine la totalidad del recurso recibido en prepago como un ingreso acumulable en términos de los artículos 16 y 17 fracción c) y 18 de la Ley del Impuesto sobre la Renta.
- Adicionalmente, de presumirse un ingreso acumulable, también tendría efectos para el Impuesto al Valor Agregado (IVA).
- Multas por infringir las disposiciones fiscales en términos del Título Cuarto, Capítulo I del Código Fiscal de la Federación.

### Solución

- La Administración desactivó en el portal del RUV la opción Prepago el 13 de abril de 2023.
- Actualmente el RUV se encuentra en proceso de invitación para cotizar el servicio de motor de pagos (e-commerce)
- la implementación del motor de pagos optimizará la operación financiera del RUV.
- Para el recurso administrado se tiene contemplado la firma de convenios a través de medios electrónicos mediante la firma electrónica utilizando el servicio público de consulta de verificación y autenticación de e.firma del SAT, con estos convenios se elimina el riesgo de considerar ese recurso como un ingreso propio.

# INTERMITENCIAS EN LOS MÓDULOS

El RUV tiene propuesto a su Consejo Técnico un Plan de Trabajo que consta de la siguiente estrategia.

## Los factores detectados que influyen en la caída en sistemas:

- Alta Demanda de servicios: Dado que existen muchos intentos de conexión por usuarios externos a los servicios que ofrece el RUV.
- Versiones de Sistema Operativos: Los sistemas operativos donde están instalados los servicios son variados y, en algunos casos, ya sin soporte de Microsoft, lo que requiere que se actualicen para que puedan ser aprovechados y configurados.
- Versiones de bases de datos: Desde que fueron creadas las bases de datos no se ha incrementado su funcionabilidad (2008 r2 y 2012). Sin embargo, esta actualización requiere algunas modificaciones del código de las aplicaciones ya que los métodos de sentencias (QUERY) para su utilización sufren modificaciones con las actualizaciones.
- Recursos de la infraestructura: Debido a la alta demanda se incrementaron y continuarán en incremento, los recursos para soportar la carga de uso, como fue el caso de la base de datos, los publicadores IIS y algunos servidores.
  - Código en múltiples lenguajes y en versiones sin soporte.
- Homologación de cifrado de seguridad en aplicaciones.
- Vicios ocultos en código heredado.
- Código con inestabilidad en producción que genera errores en el momento de la ejecución de los servicios.
- Código no depurado que no cierra comunicaciones con los servidores de base de datos, lo que provoca su saturación.

## ACCIONES DE TRABAJO DE LA COMISIÓN

1. Seguir trabajando de la mano de la DSE del INFONAVIT para que la Cámara forme parte del Comité Consultivo del RUV
  2. Trabajar con el Consejero de RUV en la construcción de una agenda que permita tener mayor interacción y a su vez anticipar problemáticas relacionadas con el sector.
  3. Continuar con el Director General de RUV en el seguimiento operativo y de atención a afiliados a la Cámara
- 
1. Próxima reunión 24 de agosto 2023 con el Consejero y con el DG